



PERÚ

Ministerio  
del Ambiente

Viceministerio de Desarrollo  
Estratégico de los Recursos  
Naturales

Dirección General de  
Diversidad Biológica

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"  
"Año de la Inversión para el desarrollo rural y la seguridad alimentaria"

**ACTA**  
**REUNION DEL GTN DE BIOSEGURIDAD**  
**10/12/2013 – 09:30 hrs.**  
**Los Nogales 236**  
**Ministerio del Ambiente.**

**AGENDA**

- Informes sobre avances en la implementación de la moratoria.
- Acciones a desarrollar el año 2014

**DESARROLLO DE LA REUNION**

- Siendo las 09:30 horas y con presencia de representantes del MINAM, SENASA, RAAA, ASPEC, IIAP, INS, SNI, PUCP, MINAGRI-DGAAA y UNALM se dio inicio a la reunión.
- Se informo sobre los avances en la implementación de la ley 29811, las dificultades en las coordinaciones con SENASA y sobre las reuniones con SUNAT, OEFA y SANIPES. Se viene gestionando una reunión con SENASA en la semana del 16 al 20 de diciembre.
- También se informo sobre el trabajo y emisión de normas técnicas que impulsen la implementación de la Ley.
- Asimismo la salida a campo para probar los protocolos de muestreo y detección de OVM fuera de espacios confinados, que soporte el plan multisectorial de vigilancia y alerta temprana, la cual se viene coordinando con los sectores con competencias otorgadas por la ley.
- Se informo sobre la elaboración de la RM para prepublicación referida al protocolo de muestreo e identificación de peces ornamentales transgénicos.
- Se informó sobre las coordinaciones que se vienen llevando a cabo en el contexto de elaboración del Plan de vigilancia y alerta temprana.
- Acompañamiento para la revisión y emisión del Reglamento Sectorial de INIA en cumplimiento de la ley 27104; sin embargo ha quedado pendiente seguir trabajando el tema con INIA. En los sectores Salud y producción no hay avances.
- Se informo sobre los avances en la generación de las líneas base de principales especies y los Convenios con las Regiones para la implementación de la ley.
- Sobre los programas y proyectos especiales se informó que se han venido trabajando con CONCYTEC e INIA brindando asistencia técnica. El programa a cargo del MINAM se encuentra en fase de elaboración para su presentación al MEF, que de ser aprobado implicará para dichas instituciones disponer de un PPR para el año 2015 ò 2016.

**ACUERDOS**

- Se solicitará actualización de designaciones para iniciar las reuniones del año 2014.
- Temas a tratar: incorporar el tema de la ratificación e implementación del protocolo suplementario Nagoya-Kuala Lumpur.
- Recomendar que los Órganos Sectoriales Competentes designen recursos presupuestales para el tema de bioseguridad, de acuerdo a la Ley 27104 y su reglamento.



*“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”  
“Año de la Inversión para el desarrollo rural y la seguridad alimentaria”*

- Recomendar que las instituciones responsables de la implementación de la Ley N° 29811 y su reglamento otorguen recursos presupuestales a partir del año 2014 para el cumplimiento de sus funciones.
- Elaborar una lista de acciones y tareas necesarias para la implementación de la ley y quienes/cuando deben ejecutarla, a cargo del grupo técnico.

**Firma de Asistentes**

Antonietta Gutiérrez  
Asesora- MINAM

Juan Carlos Martos  
SENASA

Santiago Pastor  
RAAA

Flora Luna  
ASPEC

Raúl Saldías  
SNI

Juan Chávez  
UNALM

Juan Quispe  
INS

Fausto Hinostroza  
IIAP

Sayda Mujica  
PUCP

Johnny Barrantos  
MINAGRI

Dora Pariona  
MINAM